

Condado: _____

Revisor: _____

Herramienta de revisión del plan para los programas de innovación de la Comisión de Responsabilidad y Supervisión de Servicios de Salud Mental (Mental Health Services Oversight and Accountability Commission, MHSOAC)

| Número | Planificación del programa de la comunidad | Criterios alcanzados | Comentarios |
|--------|--|----------------------------------|-------------|
| 1 | Difusión entre los clientes con enfermedades mentales graves y/o trastornos emocionales graves, y entre sus familiares, para garantizar que tengan la oportunidad de participar. | Sí _____ No _____ NA _____ | |
| 2 | Participación de los clientes con enfermedades mentales graves y/o trastornos emocionales graves, y de sus familiares, en todos los aspectos del Proceso de planificación del programa de la comunidad. | Sí _____ No _____ NA _____ | |
| 3 | Entre los participantes se incluyeron representantes de poblaciones desatendidas y/o subatendidas, y familiares de poblaciones desatendidas/subatendidas. | Sí _____ No _____ NA _____ | |
| 4 | Los participantes que reflejan la diversidad de los datos demográficos del condado, entre los que se incluyen la ubicación geográfica, la edad, el género y la raza/etnia tuvieron la oportunidad de participar en el Proceso de planificación del programa de la comunidad. | Sí _____ No _____ NA _____ | |
| 5 | Los participantes (personas o entidades con un interés en los servicios de salud mental en California) tuvieron la oportunidad de participar en la planificación del programa de la comunidad. Los participantes incluyeron, entre otros, a los proveedores de servicios de salud mental y/o servicios relacionados, como la atención de la salud física y/o los servicios sociales, educadores, representantes de seguridad pública y otras organizaciones que representan los intereses de las personas con enfermedades mentales graves y/o trastornos mentales graves y/o de sus familiares. | Sí _____ No _____ NA _____ | |
| 6 | El proceso de planificación del programa de la comunidad fue la base para el desarrollo del Plan de Trabajo de Innovación y para las actualizaciones. | Sí _____ No _____ NA _____ | |

| 7 | A los efectos de recibir los comentarios del público, Documentación de Métodos solía divulgar, a los representantes de los intereses de los participantes y a cualquier otra parte interesada que lo requiera, una copia del borrador del Programa de tres años y plan de gastos o la actualización anual del mismo. | Sí _____ No _____ NA _____ | |
|---------------|---|-----------------------------------|--------------------|
| Número | Descripción de la innovación | Criterios alcanzados | Comentarios |
| 8 | El plan de trabajo de la innovación es coherente con las pautas/reglamentaciones, especialmente con los cuatro propósitos clave de la innovación definidos en la Ley de Servicios de Salud Mental (Mental Health Services Act, MHSA). | Sí _____ No _____ NA _____ | |
| 9 | A los efectos de estas pautas, se entiende por proyecto de innovación un proyecto que contribuya al aprendizaje, y no uno cuyo enfoque principal sea la prestación de un servicio. La innovación contribuye al aprendizaje en una o más de las tres formas que se describen a continuación: a) Introduce nuevas prácticas/enfoques, incluida la prevención y la intervención temprana que nunca antes se han realizado, o b) hace un cambio en una práctica/enfoque de la salud mental, incluida la adaptación para un nuevo ámbito o comunidad, o c) introduce una nueva aplicación al sistema de salud mental de una práctica/enfoque prometedor basado en la comunidad, o una práctica/enfoque que ha sido exitoso en contextos o ámbitos de salud diferentes a la salud mental. | Sí _____ No _____ N/A _____ | |
| 10 | Descripción de cada proyecto propuesto, incluidos los servicios que se prestarán, según corresponda, junto con las características del proyecto que promueven los objetivos de la MHSA. Según corresponda, una descripción de la(s) población(es) a las que se prestarán servicios, la cantidad de clientes a los que se prestarán servicios en forma anual y la información demográfica, incluidos la edad, el género, la raza, la etnia y el idioma hablado, así como la(s) característica(s) de la situación de la población a la que se le prestará servicios. | Sí _____ No _____ NA _____ | |
| 11 | Aumenta la resiliencia y/o promueve la recuperación y el bienestar, sólo en caso correspondiente. | Sí _____ No _____ NA _____ | |
| 12 | Demuestra competencia cultural y capacidad para reducir las desigualdades en el acceso a los servicios de salud mental, y para mejorar los resultados, sólo en caso correspondiente. | Sí _____ No _____ NA _____ | |

| | | | |
|---------------|--|----------------------------------|--------------------|
| 13 | Incluye la participación continua de los clientes (incluidos los participantes en los programas de prevención) en funciones como la puesta en marcha, evaluación, dotación de personal y divulgación, entre otras, sólo en caso correspondiente. | Sí _____ No _____ NA _____ | |
| 14 | Incluye la participación continua de los familiares en funciones como la puesta en marcha, evaluación, dotación de personal y divulgación, entre otras, sólo en caso correspondiente. | Sí _____ No _____ NA _____ | |
| 15 | Inicia, apoya y amplía la colaboración y los vínculos, especialmente las relaciones con los sistemas, las organizaciones, los terapeutas y los practicantes que, por lo general, no se definen como parte del sistema de salud mental, sólo en caso correspondiente. | Sí _____ No _____ NA _____ | |
| 16 | Alienta y proporciona acceso a una gran gama de servicios prestados por múltiples entidades, programas y fuentes de financiamiento para los clientes y los familiares, sólo en caso correspondiente. | Sí _____ No _____ NA _____ | |
| 17 | Colaboración regional, sólo en caso correspondiente. | Sí _____ No _____ NA _____ | |
| Número | Definición y medición del éxito | Criterios alcanzados | Comentarios |
| 18 | Resultado/s esperado/s (cambios positivos). | Sí _____ No _____ NA _____ | |
| 19 | Cómo se revisará y evaluará el proyecto. | Sí _____ No _____ NA _____ | |
| 20 | La definición y las mediciones tienen una relación lógica con el propósito principal seleccionado. | Sí _____ No _____ NA _____ | |
| 21 | La forma en que el condado incluyó las perspectivas de los participantes en la revisión y evaluación. | Sí _____ No _____ NA _____ | |

| | | | |
|---------------|--|----------------------------------|--------------------|
| 22 | Se asignará el periodo suficiente en el calendario para que se produzca el aprendizaje deseado y para demostrar la posibilidad de repetir el proyecto. | Sí _____ No _____ NA _____ | |
| Número | Presupuesto/Recursos | Criterios alcanzados | Comentarios |
| 23 | Los gastos de la MHSA propuestos por el condado para la innovación no exceden la cantidad asignada por la MHSA para este propósito. | Sí _____ No _____ NA _____ | |
| 24 | El presupuesto sugerido por el condado para la innovación se relaciona de manera lógica con el(los) programa(s) propuesto(s). | Sí _____ No _____ NA _____ | |
| 25 | Recursos que deberán aprovecharse, en caso correspondiente (no se requiere). | Sí _____ No _____ NA _____ | |